

En Madrid, a 22 de Octubre de 2.021.

**Circular 97/2021:** Publicación del Calendario Laboral para 2022

El motivo de esta circular es informaros de que se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la **Resolución de 14 de octubre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2022.**

En el Anexo de esta Resolución podréis encontrar el calendario laboral para el año 2022 donde se muestran los festivos que se darán en cada Comunidad Autónoma.

Se adjunta la Resolución a la circular.

Fuente: CETM

**Nuestros colaboradores**



<https://gesinflat.com/>



<http://asesoriagetafe.es/>



<https://www.afersa.es/>